

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HENKELECUATORIANA S.A.**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HENKELECUATORIANA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2006, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2006 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2006, se verificó que en el mismo se obtuvo pérdida como resultado, por cuanto no cabe sugerencia alguna sobre destino de utilidades.
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han terminado de cumplir las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que con el esfuerzo de la nueva administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito D.M., 9 de marzo de 2007



SR. FRANK LEONARDO WOLLMANN ALARCÓN
GERENTE GENERAL
HENKELECUATORIANA S.A.

